



CADÁVER. — (Sonsonate). Enrique Sicilia Navarro, ultimado por desconocidos. Su cadáver fue localizado cerca de esta ciudad. (M. S.)

J. Cáceres Prendes

—Viene de la Pág. 5—

pacidad para declarar en la presente causa, teniendo a la vista el suplicatorio recibido en esta fecha de parte del Excelentísimo Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores. Encargado del Despacho, doctor Guillermo Paz Larín, suplicatorio enviado por el Juez Segundo de lo Penal el día catorce de los corrientes a la Honorable Corte Suprema de Justicia, y a su vez remitida debidamente diligenciada por el Excelentísimo señor Ministro de Justicia, doctor Rafael Ignacio Funes, el veintidós del presente mes al Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, el cual contiene diversos pasajes del proceso penal iniciado "sobre averiguar la muerte del señor Ernesto Regalado Dueñas", a efecto de que el suscrito rinda declaración jurada, debidamente autorizado por mi Gobierno para no hacer uso, en esta declaración, de la facultad de no declarar que me concede como Agente Diplomático el Artículo treinta y uno de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, bajo juramento declaro lo siguiente:

LLEGA CACERES P.

El día dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y uno, aproximadamente a las diez horas de la mañana, me visitó el bachiller Jorge Cáceres Prendes, quien me manifestó que, con ocasión de la declaración que había rendido ante las autoridades de seguridad que investigaban el delito de homicidio cometido en la persona del cabo de la Policía Santiago Díaz Rivas, sentía amenazada su seguridad e incluso su vida por parte de grupos extremistas y que, en tal virtud, solicitaba hospitalidad por parte del Embajador de Venezuela. En vista del estado conmovedor del solicitante, le invité a permanecer en mi residencia a partir de aquel momento, advirtiéndole, además, que no saliera de ella ni se comunicara en modo alguno con el exterior, lo que fue rigurosamente cumplido. El bachiller Cáceres

Reconstruirán

—Viene de la Pág. 5—

subterráneos, cancha de basket ball, ornamentación completa etc.

Considerándose que en diciembre en ese parque se celebra el Día de los Indios los trabajos de reconstrucción se inaugurarán a mediados de noviembre. (W. M.).



Da más Potencia

Prendes abandonó mi residencia, acompañado de su señor padre, el día siete de marzo de mil novecientos setenta y uno de las siete de la mañana.

BRINDO HOSPITALIDAD

"Brindé al bachiller Cáceres Prendes la hospitalidad que solicitaba fundado en principios humanitarios de universal reconocimiento, que se encuentran, además, recogidos en el ordenamiento constitucional venezolano. De otra parte, no existía motivo alguno para dudar de la veracidad de su insistente alegato, según el cual no tenía ningún tipo de participación en los hechos punibles cometidos por aquellos días, lo que resultaba concordante con la circunstancia de que las autoridades de seguridad lo hubiesen puesto en libertad después de rendir su declaración y de que no existiera en su contra orden alguna de detención.

EVITA ROCES INTERNACIONALES

En todo caso procuré que se confundiera la situación del ba-

chiller Cáceres Prendes con la del asilo diplomático cuyos supuestos no parecían estar planteados y así como evitar roces innecesarios en las relaciones entre dos pueblos hermanos como

lo son el salvadoreño y el venezolano. Todo ello lo hice saber a la Honorable Cancillería salvadoreña, en visita que hice al señor Canciller, en aquel entonces. Leo mi declaración, la rati-

fico y firmo, enmendado, extremistas. Vale. Aquiles Certad, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Venezuela en la República de El Salvador".

¿Siente dolores después de algún ejercicio físico? Pruebe Salonpas

¡Salonpas acude en su ayuda nuevamente! Si molestos achaques y dolores vuelven a hacerle sentirse mal, no deje de pedir los emplastos médicos Salonpas. Ellos proporcionan enseguida un alivio refrescante, profundo y duradero. Adquiera sólo Salonpas genuino para el verdadero alivio de sus dolores.

EL SALVADOR REG. C.S.D.S.P No 3052
Responsable: Dr. Ricardo David Saca.

CAMAS LUNA

Distribuidas por:

MUEBLES EL TRIUNFO

ANTHON CARDENAL Y Co.
SAN SALVADOR - EL SALVADOR, C.A.

SALA DE EXHIBICION:
Calle a Santa Tecla. Contiguo a TV 2, TEL. 23-0119

**REGALESE A SI MISMO
MUCHOS AÑOS DE AGRADABLE COMODIDAD**

Adquiera en los mejores almacenes del país una confortable

CAMA "LUNA"

colchones de resortes

Hay un modelo para cada necesidad:

- TROPICAL • IMPERIAL • EXCLUSIVO • SUPREMO

CAMAS "LUNA" (colchones de resortes) son fabricadas con el mejor sistema que existe, y que usan las más famosas marcas del mundo, como ejemplo: "Simmons".

Descanse más, descanse mejor; Camas LUNA le ofrecen calidad y comodidad.